

**Fundación Instituto Navarro de las Artes
Audiovisuales y la Cinematografía (INAAC)**

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2012

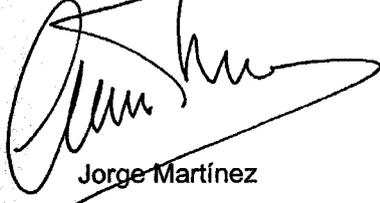
Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Patronos de la FUNDACIÓN INSTITUTO NAVARRO DE LAS ARTES AUDIOVISUALES Y LA CINEMATOGRAFÍA (INAAC)
por encargo del Patronato de la Fundación

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN INSTITUTO NAVARRO DE LAS ARTES AUDIOVISUALES Y LA CINEMATOGRAFÍA (INAAC), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Dirección de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INSTITUTO NAVARRO DE LAS ARTES AUDIOVISUALES Y LA CINEMATOGRAFÍA (INAAC) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Grant Thornton



Jorge Martínez

18 de Junio de 2013



INAAC
FUNDACIÓN FUNDAZIOA

Instituto Navarro de las Artes
Audiovisuales y la Cinematografía
Ikus-entzunezko Arteen eta
Zinemaren Nafarroako Institutua

**Cuentas Anuales
Abreviadas**

Fundación Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y Cinematográficas
Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2012 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado Intangible			21.703	A-1) Fondos propios			98.708
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5.1	15.287	19.191	I. Dotación Fundacional	7	237.457	77.004
III. Inmovilizado material		13.513		1. Dotación Fundacional		222.170	10.000
IV. Inversiones inmobiliarias	5.2	1.774	2.513	2. (Dotación Fundacional no exigido)		10.000	10.000
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				II. Reservas		87.500	87.500
VI. Inversiones financieras a largo plazo				III. Excedentes de Ejercicios anteriores		(20.535)	-
VII. Activos por impuesto diferido				IV. Excedente del Ejercicio	3	145.204	(20.496)
				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	15.287	21.703
B) ACTIVO CORRIENTE			115.918	B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Existencias		283.909		I. Provisiones a largo plazo			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				II. Deudas a largo plazo			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	573	6	1. Deudas con entidades de crédito			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		563	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				3. Otras deudas a largo plazo			
3. Otros deudores		10	6	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos y asociadas a corto plazo				IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo				V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo				C) PASIVO CORRIENTE			
VII. Periodificaciones a corto plazo		283.336	115.912	I. Provisiones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				II. Deudas a corto plazo			
				1. Deudas con entidades de crédito		61.739	38.913
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		542	(65)
				3. Otras deudas a corto plazo		542	(65)
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
				IV. Beneficiarios-acreedores			
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
				1. Proveedores		61.197	38.978
				2. Otros acreedores		-	1.900
				VI. Periodificaciones a corto plazo	6	61.197	37.078
TOTAL ACTIVO		299.196	137.621	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		299.196	137.621

Fundación Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y Cinematográficas
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012 (expresada en euros)

A)	Excedente del ejercicio	Nota	(Debe) Haber	
			2012	2011
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		810.442	939.995
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		810.442	939.995
	5. Aprovisionamientos	10	(443.351)	(646.653)
	6. Otros ingresos de la actividad		42.764	23.806
	7. Gastos de personal	10	(224.942)	(282.045)
	8. Otros gastos de explotación	10	(39.730)	(55.619)
	9. Amortización del inmovilizado	5	(6.416)	(6.416)
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	9	6.416	6.416
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		145.184	(20.516)
	14. Ingresos financieros		21	20
	15. Gastos financieros		-	-
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		21	20
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		145.204	(20.496)
	18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4)	VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		145.204	(20.496)
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1. Subvenciones recibidas		-	-
	2. Donaciones y legados recibidos		-	-
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas		-	-
	2. Donaciones y legados recibidos		(6.416)	(168.079)
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(6.416)	(168.079)
D)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS		(6.416)	(168.079)
E)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F)	AJUSTES POR ERRORES			
G)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H)	OTRAS VARIACIONES		(39)	86.992
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		138.749	(101.583)

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31-12-2012

**FUNDACIÓN INSTITUTO NAVARRO DE LAS ARTES AUDIOVISUALES Y LA
CINEMATOGRAFÍA (INAAC)**

1.- Actividad de la Fundación.-

La Fundación Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía (INAAC), (en adelante "la Fundación"), se constituyó el 13 de Febrero de 2009. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra con el número 261.

El domicilio de la Fundación se encuentra situado en Paseo Antonio Pérez Goyena 3, Pamplona.

La Fundación se rige por sus estatutos, por la Ley Foral 10/96, de 2 de Julio y disposiciones complementarias, así como por las disposiciones aplicables de la Ley estatal de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre. La Entidad posee la acreditación otorgada por la Hacienda Foral que le permite el disfrute de los beneficios fiscales previstos en la legislación.

La Fundación tiene por objeto el fomento del sector audiovisual y del cine en Navarra y la formación continua de los profesionales navarros de dicho medio, facilitando la obtención de los instrumentos de apoyo necesarios para dotarles a ambos, sector y profesionales, de competitividad adecuada para su desarrollo.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales.-

a) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables.-

Las Cuentas Anuales se ha realizado de acuerdo con los principios y criterios contables recogidos en el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

c) Comparación de la información.-

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 a diferencia que las realizadas en el ejercicio 2011 que fueron elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, han sido elaboradas de acuerdo al RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos. Excepto por la adaptación de los estados financieros y del contenido de alguna de las notas de la memoria, no existen circunstancias que hayan afectado a la comparabilidad de la información de un ejercicio a otro

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.-

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3.- Excedente del ejercicio.-

El resultado del ejercicio 2012 ha sido positivo en 145.204 euros, y la propuesta formulada por el presidente del Patronato de la Fundación es llevarlo a reservas voluntarias.

4.- Criterios y Normas de Valoración.-

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.-

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente y el porcentaje anual aplicado es el 20% desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los derechos de emisión pasan a contabilizarse como gasto del ejercicio en el periodo en el que se adquieren por considerar que no contribuyen a la generación de recursos de la Fundación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2.- Inmovilizado material.-

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material en base a la correspondiente vida útil de los activos fijos registrados, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Elemento</u>	<u>% aplicado</u>
Equipos para proceso de la información	20,00%

4.3.- Activos financieros y Pasivos financieros.-

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero ó a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La calificación establecida por la fundación sobre los activos y pasivos financieros existentes en el balance cerrado a 31.12.2012 obedece al trato que hasta dicha fecha se ha venido haciendo con los mismos.

La calificación establecida por la Fundación sobre los activos y pasivos financieros adquiridos a lo largo del ejercicio se ajusta al propósito con el que se ha efectuado dicha adquisición.

Los criterios seguidos para la baja de dichos Activos y Pasivos son los siguientes:

a),- Activos financieros: cuando expiran los derechos derivados del mismo ó se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b),- Pasivos financieros: cuando se extingue la obligación.

Los activos y pasivos financieros de la Fundación, a efectos de su valoración, se clasifican como:

4.3.1.- Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.2.- Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.4.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.5.- Subvenciones, donaciones y legados.-

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

4.5.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables consideradas de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan directamente al resultado del ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación en su totalidad.

4.6.- Impuesto sobre beneficios.-

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

4.7.- Ingresos y gastos.-

En las cuentas de compras y prestaciones de servicios, se anota el importe propiamente

devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ingresos se registran los Ingresos de la actividad propia de la Fundación, valorándose por el importe recibido.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

5.- Activo Inmovilizado.-

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en estos epígrafes durante el ejercicio es el siguiente:

5.1.- Inmovilizado Intangible.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos			
Saldo al 01.01.11	85.092	23.340	108.432
Saldo al 31.12.11	85.092	23.340	108.432
Saldo al 31.12.12	85.092	23.340	108.432
Amortización acumulada			
Saldo al 01.01.11	(2.018)	(6.875)	(8.893)
Dotación a la amortización	(75.680)	(4.668)	(80.348)
Saldo al 31.12.11	(77.698)	(11.543)	(89.241)
Dotación a la amortización	(5.677)	-	(5.677)
Saldo al 31.12.12	(83.375)	(11.543)	(94.918)
Valor Neto Contable al 31.12.11	7.394	11.797	19.191
Valor Neto Contable al 31.12.12	1.717	11.797	13.514

Tal y como se informa en la nota 4.1 de la memoria la entidad procedió a amortizar en 2011 la totalidad de los derechos de emisión ya que considera que tales elementos, a pesar de formar parte del inventario de elementos de la Fundación, no contribuyen a la generación de recursos y por tanto han considerado presentarlos por valor neto contable

cero.

5.2.- Inmovilizado Material.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.11	3.694
Saldo al 31.12.11	3.694
Saldo al 31.12.12	3.694
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.11	(442)
Dotación a la amortización	(739)
Saldo al 31.12.11	(1.181)
Dotación a la amortización	(739)
Saldo al 31.12.12	(1.920)
Valor Neto Contable al 31.12.11	2.513
Valor Neto Contable al 31.12.12	1.774

6. - Inversiones financieras a largo y a corto plazo

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

	Instrumentos financieros corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	573	6
Total	573	6

	Instrumentos financieros corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	542	(65)	61.197	38.978
Total	542	(65)	61.197	38.978

7- Patrimonio Neto.-

La Dotación Fundacional de la Fundación se corresponde con la aportación de 10.000 euros realizada por el Gobierno de Navarra en el momento de la constitución de la Fundación.

Las variaciones del patrimonio neto del año 2012 y 2011 han sido las siguientes:

	Dotación		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Fundacional	Reservas				
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	10.000	-	-	508	189.782	200.290
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	10.000	-	-	508	189.782	200.290
Total ingresos y gastos reconocidos	-	86.992	-	(20.496)	(168.079)	(101.583)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	508	-	(508)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	10.000	87.500	-	(20.496)	21.703	98.707
Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	(39)	-	-	(39)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	10.000	87.500	(39)	(20.496)	21.703	98.668
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	145.204	(6.416)	138.788
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(20.496)	20.496	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	10.000	87.500	(20.535)	145.204	15.287	237.457

Los 86.992 euros que figuran como ajuste en las reservas de 2011 se corresponden con los 74.671 euros de los derechos de emisión y los 161.663 euros de las subvenciones de capital imputadas directamente contra reservas.

8.- Situación Fiscal.-

La Fundación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

La Entidad tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones, Los Patronos estiman que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

9.- Subvenciones, Donaciones y legados.

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

		2012			
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Gobierno de Navarra	Adm. autonómica	21.703	-	(6.416)	15.287
		21.703	-	(6.416)	15.287

		2011				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Corrección contra reservas (*)	Saldo final
Gobierno de Navarra	Adm. autonómica	189.782	861.576	(861.576)	(168.079)	21.703
Ministerio de Cultura	Adm. estatal	-	84.835	(84.835)	-	-
		189.782	946.411	(946.411)	(168.079)	21.703

(*) Parte de la Subvención de Capital inicial que se ha traspasado directamente contra patrimonio neto. Ver Notas 3.f y 7 de la memoria. La diferencia entre los 168.079 euros (Nota 9) y los 161.663 euros (Nota 3f y 7) responden al inmovilizado financiado con las subvenciones que se traspasará a resultados en función de la amortización de los elementos del inmovilizado.

10. Ingresos y Gastos.-

a) Aprovisionamientos

Los capítulos de actuación y los importes recogidos dentro de este epígrafe son los siguientes:

CONCEPTO	2.012	2011
FESTIVAL PUNTO DE VISTA	-	700
FESTIVAL CINE ESPAÑOL DE NANTES	1.154	-
EJECUCION FESTIVAL PUNTO DE VISTA	3.781	29.610
TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y MANUTENCI	15.935	38.450
ALQUILER PELICULAS	5.684	17.863
MATERIALES IMPRESOS Y SEÑALIZACION	27.037	28.718
PUBLICIDAD Y WEB	3.459	16.816
PERSONAL Y COLABORADORES	58.071	42.899
MENSAJERIA	1.207	8.190
LUCE VIGO+PROYECTO X FILMS	-	3.000
PREMIOS PUNTO DE VISTA	-	19.850
PUBLICACION LIBRO MONARQUIA NAVARRA	4.093	-
FOMENTO Y PROMOCION DEL AUDIOVISUAL	171.507	303.140
FILMOTECA DE NAVARRA GAS	40.343	65.158
PROYECCIONES FILMOTECA	111.080	72.258
TOTAL	443.351	646.653

b) Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Otras cargas sociales	47.900	52.201
Total	47.900	52.201

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Otros gastos de explotación	39.730	55.619
Total	39.730	55.619

d) Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y 2011 han ascendido a 1.943 y 1.900 euros, respectivamente, impuestos no incluidos.

11. Personal.-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Categoría profesional	Total
Gerente	1
Subdirectora	1
Técnico superior	1
Técnico en prácticas	1
Administrativo	1
Total	5

En el fondo la plantilla media de la Fundación no ha aumentado. Lo que se ha producido es un traspaso de personal en prácticas, cuyo gasto se recogía en el epígrafe de servicios exteriores, a personal adscrito a la Fundación.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

Categoría profesional	Total
Gerente	1
Subdirectora	1
Técnico superior	1
Administrativo	1
Total	4

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2012 distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Gerentes	1	-	1
Subdirectora	-	1	1
Técnico superior	1	2	3
Administrativo	-	1	1
Total	2	4	6

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2011 distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

31. 12. 2011			
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Gerentes	1	-	1
Subdirectora	-	1	1
Técnico superior	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Total	2	2	4

Las remuneraciones devengadas por personal de alta dirección, incluidos gastos por dietas, de la Fundación en 2012 y 2011 han ascendido a 48.761 y 51.617 euros respectivamente.

12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.-

Destino de las rentas e Ingresos

Con este apartado de la memoria se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del reglamento de fundaciones (Real decreto 1337/2005 de 11 de noviembre) y el artículo 27 de la Ley 50/2002 además del artículo 9 de la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio Reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio. El destino de las rentas e ingresos es en su totalidad a la realización de los fines fundacionales indicados en los estatutos.

13. Bases de presentación y liquidación del presupuesto.-

La liquidación del presupuesto se presenta de acuerdo a los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria para entidades sin ánimo de lucro.

A continuación se recoge la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2012 (expresada en euros)

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros		Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO							
1. Aprovisionamientos	460.400	443.351	17.049	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	-	-	-
2. Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno	-	-	-	2. Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
3. Consumos de explotación	231.316	39.730	191.586	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
4. Gastos de personal	259.784	224.942	34.842	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	900.000	816.898	83.102
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	-	6.416	(6.416)	5. Otros ingresos	51.500	42.724	8.776
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	6. Ingresos financieros	-	21	(21)
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	7. Ingresos extraordinarios	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	951.500	714.438	237.062	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	951.500	859.643	91.857
1. Aumento de inmovilizado	-	-	-	1. Aumento de subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-
2. Aumento del activo corriente	-	567	(567)	2. Aumento del pasivo corriente	-	22.787	(22.787)
3. Aumento de tesorería	-	167.424	(167.424)	3. Dotación fundacional	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	-	167.991	(167.991)	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	-	22.787	(22.787)
TOTAL GASTOS	951.500	882.429	69.071	TOTAL INGRESOS	951.500	882.429	69.071

Por su parte la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011 fue la siguiente (expresada en euros):

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros		Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO							
1. Aprovisionamientos	702.368	646.653	55.715	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	-	-	-
2. Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno	-	-	-	2. Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
3. Consumos de explotación	157.300	55.619	101.681	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
4. Gastos de personal	275.384	282.045	(6.661)	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.135.052	946.411	188.641
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	-	6.416	(6.416)	5. Otros ingresos	-	23.806	(23.806)
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	6. Ingresos financieros	-	20	(20)
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	7. Ingresos extraordinarios	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.135.052	990.733	144.319	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.135.052	970.237	164.815
1. Aumento de inmovilizado	-	-	-	1. Aumento de subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-
2. Aumento del activo corriente	-	(8.096)	8.096	2. Aumento del pasivo corriente	-	(6.779)	6.779
3. Aumento de tesorería	-	(19.179)	19.179	3. Dotación fundacional	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	-	(27.275)	27.275	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	-	(6.779)	6.779
TOTAL GASTOS	1.135.052	963.458	171.594	TOTAL INGRESOS	1.135.052	963.458	171.594

14.- Estado de Flujos de Efectivo.-

A continuación se recoge el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2012.

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	167.424	(959.175)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	145.204	(20.496)
Ajustes del resultado:	(60)	(940.015)
Amortización del inmovilizado (+)	6.416	6.416
Imputación de subvenciones (-)	(6.416)	(946.411)
Ingresos financieros (-)	(21)	(20)
Otros ingresos y gastos (-/+)	(39)	-
Cambios en el capital corriente:	22.259	1.317
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(567)	8.096
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	22.219	(6.582)
Otros pasivos corrientes (+/-)	606	(198)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	21	20
Cobros de intereses (+)	21	20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	939.995
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	939.995
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)	-	939.995
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	167.424	(19.180)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	115.912	135.091
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	283.336	115.912

15.- Otra Información.-

Ni en el ejercicio 2011 ni en el año 2012 el órgano de gobierno de la Fundación (Patronato), ha percibido remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación.

Durante el ejercicio 2012 no ha habido nuevos miembros del Patronato de la Fundación ni se han producido bajas.

Pese a que la Fundación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

16.- Acontecimientos posteriores al cierre.-

No se recogen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2012 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de dicho periodo.

D. Juan Luis Sanchez de Muniain Lacasia

D.ª Cristina Urdanoz Ezcurra

D.ª Ana Carmen Zabalegui Reclusa

D. Carlos Erce Eguaras

D. Alfredo Huarte Cárcar

D.ª Edurne Elio Aldunate

D.ª M.ª Carmen Segura Moreno

D.ª Cristina Oroz